

PREGUNTAS FRECUENTES

Parte 1

CONVOCATORIA CFE-CONACYT 2015-C11

ÍNDICE

	Pág.
<u>DEMANDAS ESPECÍFICAS</u>	1
• Desarrollo de un proyecto ejecutivo para diseño, construcción e implementación de una cámara móvil automatizada para realizar pruebas de envejecimiento por intemperismo a equipos eléctricos	1
• Reducción de dosis por mantenimiento e inspección de prefiltros del sistema G16 para unidades 1 y 2 de la CNLV	1
• Desarrollo de la tecnología para la verificación de los proyectos hidroeléctricos mediante técnicas experimentales modernas en el registro de variables físicas en modelo físico	2

FONDO SECTORIAL PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ENERGÍA

PREGUNTAS DEMANDAS ESPECÍFICAS

Se refiere en este apartado solo a respuestas a las preguntas planteadas a la fecha.

Desarrollo de un proyecto ejecutivo para diseño, construcción e implementación de una cámara móvil automatizada para realizar pruebas de envejecimiento por intemperismo a equipos eléctricos.

1. ¿Es un proyecto ejecutivo, entonces no se hace un prototipo, solo un proyecto?

RESPUESTA:

Le comento que demanda específica publicada como Convocatoria CFE-CONACYT 2015-C11 es un proyecto ejecutivo y se requiere de un prototipo funcional.

NOTA

El producto entregable será el Informe final que contenga el “Proyecto CÁMARA AUTOMATIZADA PARA REALIZAR PRUEBAS DE ENVEJECIMIENTO POR INTEMPERISMO A EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE SERVICIO DE LA CFE” debidamente documentado, con características suficientes para realizar su construcción y el prototipo funcional, de acuerdo a los requerimiento de la NMX-J-614/1-ANCE-2010.

Por otro lado es conveniente hacer notar que no se trata de una cámara móvil; ésta, es fija y debe ser construida en una área del LAPEM que se disponga para su construcción.

Reducción de dosis por mantenimiento e inspección de prefiltros del sistema G16 para unidades 1 y 2 de la CNLV

1. ¿Con que frecuencia se hace el procedimiento de mantenimiento e inspección de prefiltros?

RESPUESTA:

El cambio de los 9 filtros se lleva a cabo cada 18 meses en ambas Unidades de la CNLV, con una separación aproximada de 6 meses entre el cambio en la Unidad 1 y en Unidad 2.

2. ¿Es posible tener acceso al procedimiento actual empleado para el mantenimiento e inspección de prefiltros?

RESPUESTA:

Sí es posible proporcionar el procedimiento, siempre y cuando se firme un acuerdo de confidencialidad.

FONDO SECTORIAL PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ENERGÍA

3. ¿Se puede hacer una visita técnica a la CLV al lugar de la actividad?

RESPUESTA:

Sí es posible realizar visita técnica a la CLV a la zona de los prefiltros

Desarrollo de la tecnología para la verificación de los proyectos hidroeléctricos mediante técnicas experimentales modernas en el registro de variables físicas en modelo físico.

1. ¿Las tecnologías para el registro de las variables físicas en los modelos” se refieren a procesos o a instrumental diseñado (equipo especializado)?

RESPUESTA:

Para cada uno de los sistemas se tendrá que realizar un análisis del estado del arte para identificar las tecnologías y equipos o instrumentos similares a nivel nacional e internacional para el registro de las variables físicas. Todos los casos incluyen equipo especializado, pero deben de estar acompañadas para su transferencia de metodología de registro, adecuaciones a los modelos físicos del Laboratorio, diseño de software, capacitación de los sistemas implementados, entrega de manuales en español y puesta a punto en el Laboratorio; además se tendrá que cumplir con las especificaciones citadas en la demanda.

2. En el caso de que se refiera a equipo o instrumental especializado, ¿es válido considerar el costo para la adquisición de dicho equipo?

RESPUESTA:

En los términos de referencia de la convocatoria CFE-CONACYT 2015-C11 en el subcapítulo 4.1 Rubros Financiables y no Financiables, especifica los principales rubros que pueden ser financiados con recursos del fondo, entre los que se encuentra un apartado denominado "Gastos de inversión" que corresponde a la adquisición de equipo de cómputo, software especializado, maquinarias y herramientas, habilitaciones menores e infraestructura para planta piloto o prototipos, adquisición de instrumentos de laboratorio e inversiones que tengan relación directa con el desarrollo de los productos y/o prototipos finales.

México D.F. a 10 de agosto de 2015